ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA CORREA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.576.248 — CONTRATO No. 507-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- ARN BOLIVAR -SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Se identificaron y analizaron los siguientes factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación. De manera positiva: La oportunidad de incidir en política pública mediante la inclusión de la reincorporación y la reintegración en los Planes de Desarrollo (Departamentales y Municipales) con el objeto de garantizar una mejor implementación de dichas políticas y de las rutas de ambos procesos en beneficio de la población objeto de atención. ii) La presencia de cooperación internacional en el territorio y el inicio de ejecución de proyectos en materia de estabilidad económica y reincorporación comunitaria posibilitando la articulación coordinación, planeación interinstitucional conjunta y la complementariedad de acciones a favor del proceso y facilitando la implementación de los componentes de la ruta de reincorporación si se quiere dirigida, acompañada por la ARN Sucre y Bolivar. Aspectos negativos: La presencia de GAO y otros actores en el territorio que amenazan la seguridad de algunos miembros de la población objeto de atención de la ARN Sucre-Bolivar. Cinco (5) hechos violentos, amenazas, y extorsión, acontecidos en 5 municipios de Montes de Maria en el transcurso del 2020 y que vulneran los de derechos humanos de la población en proceso de reincorporación, motivó a la población del proceso que se convocara a la sesión extraordinaria de una Sub Mesa de Seguridac en el marco de la mesa de reincorporación, todo ello solicitando mayor seguridad al estado y el acompañamiento de la ARN en términos de prevención y seguridad para garantizar el proceso en reincorporación en el marco de los acuerdos suscritos entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano. El hecho notorio, el trino del Senador Álvaro Uribe Vélez en la red social Twitter y con fecha 13 de febrero de 2020 "Entre el casco urbano de Chalan, Sucre, y el Corregimiento de la Ceiba, más exactamente "Finca Suelo de Barro" los exguerrilleros de las FARC Pedro Parada y Villanueva, se encuentran reunidos con milicianos del ELN. Ha contribuido a la estigmatización y ha sido factor de en riesgo a la población en el proceso de reincorporación y el proceso mismo. Se identifico la necesidad de retomar la estrategia de seguridad al interior de la ARN y la socialización de lo acontecido ante el sistema de garantias departamentales y municipales para que se realicen las acciones que garanticen los derechos a la vida, seguridad e integridad de la población y en beneficio del proceso de reincorporación. Lo anterior fue enviado a la coordinación mediante correo electrónico el día 19 de febrero de 2020.
5. Realizar el análisis de los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET y PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Para realizar el análisis de los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET) relacionadas con el acuerdo final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018, se ha recopilado la información de los PDET municipales correspondientes a los municipios de Sucre y Bolivar: Cronograma de mesa de trabajo para planes de desarrollo impulsados por la Agencia de Renovación del Territorio y cuya población beneficiaria sería el equipo motor de los PDET de los municipios de Montes de Maria. Socialización con corresponsabilidad el día 20 de febrero de Convocatoria dirigida a las organizaciones PDET de Montes de Maria para la postulación hasta el 8 de marzo de 2020.
6. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	i) Se asistió a la submesa de seguridad con participación de las autoridades competentes, la población objeto y ARN, realizada el día 13 de febrero en la ARN Sucre con el objeto de analizar el contexto, los casos individuales y colectivos que afectan a las personas en proceso de reincorporación y propuestas en torno a la seguridad y protección. ii) Se asistió a la reunión en la gobernación de sucre para la socialización de la estrategia de seguridad departamental el día 14 de febrero, se contó con la presencia de autoridades y entidades departamentales, nacionales y municipales cuyo mandato se relacionan con el tema de prevención, protección y seguridad. iii) Se asistió el día 20 de Febrero a la reunión con la Alcaldesa (E) del municipio de los Palmitos y un lider de la población en proceso de reincorporación, para realizar la entrega de propuesta de la ARN para la inclusión en el plan de desarrollo en el marco de la estrategia de incidencia en política pública y garantizar la participación de la población objeto y de la ARN en las mesas de trabajo. iv) Se asistió y participó a la Reunión de Comité Primario extraordinaria, realizada el día 24 de febrero con el objeto de hacer seguimiento al componente productivo, coordinación con Fundación Evolución Caribe, OIM y a la estrategia de incidencia en política pública de Montes de Maria.
7. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	Acciones por desarrollar en la ejecución del contrato.
8. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se presentó el informe de actividades mensual correspondiente a Enero 2020 en el plazo establecido

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 06-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA CORREA RAMIREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.576.248
CONTRATO No	507-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- ARN BOLIVAR -SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdireccion de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado.	Se realizó el monitoreo de las dinámicas socia es, económicas y de seguridad de los departamentos de Sucre y Bolivar. En materia de seguridad entre los aspectos mas relevantes del contexto se identificaron: Se identificaron hechos que vulneran los de derechos humanos de la población en proceso de reincorporación, acontecidos en 5 municipios de Montes de Maria Sucre y 1 en Bolivar en ocasión a su condición de excombatientes. Se colige, que ello incide negativamente en el proceso de reincorporación en Sucre y Bolivar, ya que las amenazas, la extorsión y la estigmatización de la población objeto de atención, han generado impactos en la población objeto tales como: El temor a desempeñar actividades diarias, deserción de actividades que se deben realizar en el marco de la ruta de reincorporación. Todo ello lleva a indicar que tanto a nivel individual como colectivo, la población en proceso de reincorporación se encuentran en situación de vulnerabilidad y son sujetos sociales en riesgo. Lo anterior, motivó a la población a socializar los casos de riesgo y que se convoque la sesión extraordinaria de una Sub Mesa de Seguridad en el marco de la mesa de reincorporación, todo ello solicitando mayor seguridad al estado y el acompañamiento de la ARN en términos de prevención y seguridad para garantizar el proceso en reincorporación en el marco de los acuerdos suscritos entre las FARC-EP y el Gobierno colombiano. Se identificaron las posibles situaciones de riesgo identificadas y las recomendaciones. El ejercicio fue enviado a la coordinación mediante correo electrónico el dia 19 de febrero de 2020. En cuanto a las dinámicas sociales, económicas y de seguridad, se realizó un ejercicio identificación de las dinámicas generales de los espacios colectivos de reincorporación, la percepción en materia de Seguridad (Prevención) en Montes de Maria de los cuales hacen parte los espacios colectivos de reincorporación, Proyectos productivos o cooperativas o emprendimientos se están realizando en la región, el ejercicio fue realizado a solicitud de la coordinación como apoyo al colectivo FARC en proceso de reincorporación.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Se han desarrollado los siguientes instrumentos para la recolección de información: i) Se desarrollo y retomó el uso del instrumento Ficha Interna de Novedad para el reporte de situaciones de contexto que pueden incidir en la política pública de reincorporación, en el se describieron los hechos de contexto, la incidencia en el proceso y en la politica, posibles riesgos y recomendaciones, todo ello para la toma de decisiones de la coordinación. Se realizó el envio mediante correo electrónico el dia19 de febrero de 2020. ii) Se desarrolló el instrumento de información por cada espacio colectivo de reincorporación (anteriormente llamado NAR o NPR), donde se abordan generalidades sobre los espacios colectivos de reincorporación, se describen situaciones de seguridad y prevención, se identifican los proyectos productivos, cooperativas o emprendimientos que se están realizando en la región. iii) En el marco de la implementación de la estrategia de Incidencia política y pretende posibilitar la participación del equipo de colaboradores de la ARN en la priorización de problemas identificados en los municipios priorizados en el departamento de Sucre y Bolívar. Llamado "Taller de identificación de problemas con colaboradores de la entidad para planes de Desarrollo". Se planeo y realizó a partir de la construcción colectiva del Equipo de ncidencia en Política Pública. El diseño y planeación se realizó el dia 2 de febrero y ejecución el 3 de febrero. iv) Solicitud de apoyo al asistente de información para el suministro de base de datos DATAMART actualizada a enero y correspondiente a Bolivar y Sucre, ello con el fin de actualizar la caracterización de las propuestas departamentales y de los municipios priorizados (mediante correo de fechas, 7,10 y 14 de febrero, todas con oportuna respuesta). v) Se realizaron las propuestas de planes de desarrollo en el formato indicado por el nivel nacional del departamento de Sucre y Bolivar asi. 1) Elaboración o diligenciamiento de formatos de propuestas de incidencia en Planes de Desarrollo, 8 propuestas priorizadas por el GT Sucre- Bolivar asi: 4 propuestas del departamento de Sucre, de los municipios de Sincelejo, Los Palmitos, Chalan, Morroa y la propuesta departamental. 4 propuestas del departamento de Bolivar, del municipio de San Jacinto, El Carmen de Bolivar, la departamental, esta última retroalimentada por el enlace de coordinación de Bolivar, a la fecha se encuentra en construcción a propuesta de Magangué (Ejercicio realizado desde el 4 al 26 de febrero).
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación del Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	hacer seguimiento y análisis a los indicadores de os procesos de reintegración y reimportación y herramientas de monitoreo se ha participado en: i) Reunión de seguimiento correspondiente al mes de enero para presentación del organigrama de la ARN Sucre y Bolívar, explicación del instrumento de caracterización por componente de la ruta de reincorporación y explicación sobre la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas para la articulación institucional en el marco de los mandatos institucionales. ii) Reunión de Comité Primario extraordinaria, realizada el dia 24 de febrero con el objeto de hacer seguimiento al componente productivo, coordinación con Fundación Evolución Caribe, OIM. El día 25 de Febrero se recibió correo donde se indicó que se realizará una reunión el 3 y 4 de febrero con la Subdirección de Seguimiento para recibir los lineamientos sobre las funciones del profesional de seguimiento, la alineación nación – territorio del seguimiento y análisis de indicadores e implementación de herramientas de monitoreo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LINA MARIA CORREA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.576.248	CONTRATO No.	507-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- ARN BOLIVAR -SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

9. Apoyar el análisis, implementación y seguimiento a las recomendaciones u observaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial y/o Punto de Atención, conforme al marco legal vigente y de acuerdo a las directrices impartidas por el área responsable.	Se realizó el acercamiento con Defensoría del Pueblo para solicitar las notas de riesgo correspondientes a Bolivar y proceder a identificar si existen recomendaciones que por competencia correspondan al Grupo Territorial Sucre-Bolivar y realizar las acciones necesarias para apoyar el análisis, implementación y seguimiento. Se realizaron las propuestas de planes de desarrollo en el formato indicado por el nivel nacional del departamento de Sucre y Bolivar asi: 8 propuestas priorizadas por el GT Sucre- Bolivar asi: 4 propuestas del departamento de Sucre, de los municipios de Sincelejo, Los Palmitos, Chalan, Morroa y la propuesta departamental. 4 propuestas del departamento de Bolivar, del municipio de San Jacinto, El Carmen de Bolivar, la departamental, esta última retroalimentada por el enlace de coordinación de Bolivar, a la fecha se encuentra en construcción la propuesta de Magangué (Ejercicio realizado desde el 4 al 26 de febrero).
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato, acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se realizaron acciones para mantener debidamente organizado un archivo digital con toda la información utilizada y elaborada durante el primer mes de ejecución del contrato y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se realizaron las propuestas de planes de desarrollo en el formato indicado por el nivel nacional del departamento de Sucre y Bolivar asi: 8 propuestas priorizadas por el GT Sucre- Bolivar asi: 4 propuestas del departamento de Sucre, de los municipios de Sincelejo, Los Palmitos, Chalan, Morroa y la propuesta departamental. 4 propuestas del departamento de Bolivar, del municipio de San Jacinto, El Carmen de Bolivar, la departamental, esta última retroalimentada por el enlace de coordinación de Bolivar, a la fecha se encuentra en construcción la propuesta de Magangué (Ejercicio realizado desde el 4 al 26 de febrero). Se desarrolló el instrumento de información por cada espacio colectivo de reincorporación (anteriormente llamado NAR o NPR), donde se abordan generalidades sobre los espacios colectivos de reincorporación, se describen situaciones de seguridad y prevención, se identifican los proyectos productivos, cooperativas o emprendimientos que se están realizando en la región.
Cumplimiento de las obligaciones genera'es y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales, y los ítems de confidencialidad, de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y protección de datos personales del contrato N. 520 de 2020, durante este periodo día cumplimiento a cabalidad con lo referido a todas las obligaciones.

LINA MARIA CORREA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

NOMBRE(S):

Fecha VoBc 02-03-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"